

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADQUISICIONES

ADJUDICASE LICITACIÓN ID N° 3649-55-L120,
SERVICIO PRODUCCIÓN DE EVENTOS ENTREGA
JUGUETES DE NAVIDAD QUILLECO 2020

DECRETO ALCALDICIO N°: 1804 /.-

QUILLECO: 15 DE DICIEMBRE DE 2020.-

VISTOS *estos antecedentes:*

- a) El llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, Decreto N° 1680 de fecha 27 de Noviembre de 2020, por Dideco N° 3649-55-L120, **SERVICIO PRODUCCIÓN DE EVENTOS ENTREGA JUGUETES DE NAVIDAD QUILLECO 2020**
- b) El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003, y; las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2861 de fecha 13 de Diciembre de 2019 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2020 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 0859 emitida por Dideco con fecha 25/11/2020, solicitando la Licitación para Contratación de **SERVICIO PRODUCCIÓN DE EVENTOS ENTREGA JUGUETES DE NAVIDAD QUILLECO 2020**
- b) Bases Administrativas, Técnicas y Anexos Adjuntos para **SERVICIO PRODUCCIÓN DE EVENTOS ENTREGA JUGUETES DE NAVIDAD QUILLECO 2020**
- c) Según los Criterios de Evaluación Planteados, se adjudica la siguiente empresa:

D E C R E T O:

- 1.- **ADJUDICASE** la Licitación ID N° 3649-55-L120, Contratación de **SERVICIO PRODUCCIÓN DE EVENTOS ENTREGA JUGUETES DE NAVIDAD QUILLECO 2020**, a la empresa: **PRODUCTORA FREDY VALLEJOS OVANDO EIRL RUT 76.883.125-4** por un monto total de \$ **3.000.000** Exento de Iva
- 2.- Los Gastos que irroque la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo a la cuenta N° 215-22-08-011 Subprograma (06), del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



LUIS ALDO CID ANGUIA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME QUILODRAN ACUÑA
ALCALDE DE QUILLECO

V°B°: JQA/LCA/jaa.

DISTRIBUCION:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Dideco
- =====